



ANEXO

**SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN COMO
PERSONAL LABORAL FIJO, MEDIANTE PROMOCIÓN PROFESIONAL POR CONCURSO DE
MÉRITOS, DE UN PUESTO DE ENCARGADO/A CON DESTINO AL PATRONATO MUNICIPAL
DE CULTURA DE POZUELO DE ALARCÓN**

1. DATOS DEL SOLICITANTE

NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
NIF	TIPO DE VÍA	NOMBRE DE LA VÍA	NÚMERO	BLOQUE	PISO	PUERTA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
CP	PROVINCIA	MUNICIPIO				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				
TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO				
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>				

2. DATOS DEL DESTINO ACTUAL

DENOMINACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO	GRUPO PROFESIONAL	SITUACIÓN ADMINISTRATIVA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
DEPARTAMENTO DE ADSCRIPCIÓN		
<input type="text"/>		

3. PERSONAL LABORAL CON DISCAPACIDAD

TIPO DE DISCAPACIDAD:	PORCENTAJE:
<input type="text"/>	<input type="text"/>

ESPECIFIQUE, EN SU CASO, EL MOTIVO Y ADAPTACIONES DEL PUESTO QUE CONSIDERE NECESARIOS:

5. DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

- Justificante documental acreditativo del pago íntegro de la tasa por derechos de selección.

6. DOCUMENTACIÓN OPCIONAL

- Copias de diplomas, certificados, etc. de cursos de formación y perfeccionamiento alegados.
- Certificado de discapacidad.
- Carnet de conducir clase C
- Otra



8. DECLARA RESPONSABLEMENTE:

- Que conoce el contenido de las bases de la convocatoria y que cumple con los requisitos establecidos en ella.
- Que todos los datos contenidos en esta solicitud y en los documentos que se aporta son ciertos.

Por lo expuesto, SOLICITA:

- Ser admitido/a la convocatoria pública para proveer por concurso el puesto de trabajo indicado.

FIRMA DE LA PERSONA SOLICITANTE:

Lugar y fecha

a de de 2022

Los datos personales aportados a los efectos del procedimiento de la convocatoria de selección de personal facilitados, los contenidos en la documentación presentada o los resultantes de las consultas realizadas, de la persona física que actúa por sí misma o, en su caso, como representante de la misma, serán tratados por el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón como responsable del tratamiento con la finalidad de gestionar su participación en la convocatoria para proveer el puesto determinado en el título del documento de convocatoria y, en su caso, proceder al contrato, así como para la valoración, tramitación y gestión de su solicitud y para la realización, control y gestión de las operaciones derivadas de la misma, además de la comunicación o remisión de notificaciones necesarias u obligatorias, en relación con el control y ejecución del objeto de la Convocatoria.

La base jurídica que legitima el tratamiento de los datos personales es, por un lado, el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de los poderes públicos conferidos al Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón derivados de la legislación establecida en el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público y la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y, por otro lado, la necesidad del tratamiento para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte y/o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales.

Los datos personales podrán ser accedidos por las personas que integren la Comisión de Valoración, por los órganos competentes de selección de procesos selectivos, así como por las personas que tengan encomendada la función de asesores especialistas y las previstas legalmente.

Los datos serán conservados durante los plazos necesarios para cumplir con la finalidad mencionada y los establecidos legalmente.

Los datos de los solicitantes podrán ser publicados en los medios y en la forma establecida en las presentes Bases a efectos de notificación y publicación en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento, en el Tablón de Anuncios del Patronato Municipal de Cultura, así como en la sección de empleo público de la página web municipal y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento, en virtud de lo establecido en la normativa expuesta en las Bases de la Convocatoria.

En todo caso, las publicaciones se realizarán en los términos exigidos por la Disposición Adicional Séptima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Del mismo modo, se informa sobre la posibilidad de ejercitar, en los casos en que proceda, los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión ("derecho al olvido"), limitación del tratamiento y solicitar la portabilidad de sus datos, así como revocar el consentimiento prestado, mediante el Registro Electrónico o dirigiéndose por escrito al Registro General del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón (Plaza Mayor, nº1-28223 Madrid) acreditando su identidad. Podrá consultar la Política de Privacidad en www.pozuelodealarcon.org.

En el caso de que en la documentación aportada y/o durante el proceso se incorporen datos de carácter personal distintos a los del firmante, el mismo deberá informar a dichas personas de los extremos contenidos en este apartado y estar en disposición de acreditar documentalmente ante el Patronato Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón el ejercicio de dicha información o, en su caso, el consentimiento.